

INICIO 20,46 HS  
FINAL 21,37 HS

### **El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en Sesión Ordinaria N°19/2025-HCD**

Este martes, 29 de julio, transcurridas las 20.46 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a la Sesión Ordinaria N°19, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras Sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Viceintendente Municipal y presidente nato del HCD, Andrés Castilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta en consideración del acta de la Sesión Ordinaria N°18/2025 de fecha 8 de julio de 2025.
- 2) Expte. 1867-052-28/07/2025. Iniciador: DEM; Sec. de Finanzas. Extracto: Convenio de cooperación mutua entre la Asociación Civil “El Sueño del Indio” y la Municipalidad de San Roque.
- 3) Expte. N° 1867-053-28/07/2025. Iniciador: DEM; Sec. de Finanzas. Extracto: Autorización al DEM a gestionar y tomar una línea de crédito para adquisición de equipamiento.
- 4) Lectura de notas ingresadas.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almirón, José Amarilla, Tatiana Barrios, Arturo Fontana, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo, hallándose ausente con aviso el concejal Alejandro Amarilla. Habiendo quórum legal constituido con los concejales presentes:

- Se aprobó por unanimidad la puesta en consideración del Acta de la Sesión Ordinaria N°18/2025, de fecha 8 de julio de 2025.

- Se dio lectura al Proyecto de Ordenanza referente al convenio de cooperación mutua entre la Asociación Civil “El Sueño del Indio” y la Municipalidad. Luego, se dio lectura a una nota de parte del concejal Arturo Fontana, en la que solicitaba convocar al representante de dicha Asociación Civil. El concejal Fontana mocionó para que sea recibido, siendo correspondido con la aprobación total del cuerpo presente.

Hecho esto, el Sr. Rodolfo Schanzenbach se presentó ante los concejales y realizó su exposición.

Por presidencia, se ordenó remitir a la totalidad de las comisiones junto con toda la información necesaria.

- Se remitió a comisión conjunta el Proyecto de Ordenanza referente a la autorización del DEM a gestionar y tomar una línea de crédito para la adquisición de equipamiento a municipios y se ordenó convocar al secretario para que participe en la reunión.



Concejo Deliberante  
San Roque



- Se dio lectura a notas ingresadas:

- Un grupo de peregrinos sanroqueños solicita transporte desde la ciudad de San Roque hasta la capilla de Yazucá.
- La comunidad de la Capilla Nuestra Señora de Itatí del paraje Yazucá solicita móvil con sonido para acompañar la peregrinación a realizarse el día 9 de agosto. Se remitieron ambas notas al Poder Ejecutivo Municipal.
- Solicitud al Viceintendente para que intermedie ante la DPEC por la asociación civil San Antonio Club, que denuncian el corte intempestivo de energía eléctrica, dificultando el normal desarrollo de sus actividades. Se remitió la nota a presidencia.

- Se remitió a comisión de Gobierno e Interpretación el Proyecto de Ordenanza referente a la modificación del Reglamento de Carnavales Oficiales de San Roque.